

**Trabajo de fin de grado**

Código: 100815  
Créditos ECTS: 6

| Titulación                 | Tipo | Curso | Semestre |
|----------------------------|------|-------|----------|
| 2500251 Biología Ambiental | OB   | 4     | 0        |

**Contacto**

Nombre: Mercè Llugany Ollé  
Correo electrónico: Merce.Llugany@uab.cat

**Uso de idiomas**

Lengua vehicular mayoritaria: catalán (cat)  
Algún grupo íntegramente en inglés: No  
Algún grupo íntegramente en catalán: No  
Algún grupo íntegramente en español: No

**Prerequisitos**

Para poder cursar esta asignatura los estudiantes deberán cumplir los requisitos establecidos en la Normativa de la Facultad de Biociencias referentes al Trabajo de Fin de Grado (TFG), que pueden consultar en el web de la Facultad.

**Objetivos y contextualización**

El Trabajo de Fin de Grado (TFG) recoge los objetivos de formación de los estudiantes que se mencionan en la memoria oficial de la titulación y constituye la culminación del proceso de aprendizaje donde se demuestra el grado de madurez adquirido a lo largo de los estudios.

**Competencias**

- Adaptarse a nuevas situaciones.
- Comunicarse eficazmente oralmente y por escrito.
- Conocer una lengua extranjera (inglés).
- Desarrollar el aprendizaje autónomo.
- Desarrollar la capacidad de análisis y síntesis.
- Desarrollar la capacidad de organización y planificación.
- Desarrollar la creatividad.
- Gestionar la información.
- Integrar conocimientos y habilidades para elaborar un trabajo académico o profesional relacionado con la biología ambiental.
- Motivarse por la calidad.
- Razonar críticamente.
- Tomar decisiones.
- Tomar la iniciativa y mostrar espíritu emprendedor.
- Trabajar en un contexto internacional.

**Resultados de aprendizaje**

1. Adaptarse a nuevas situaciones.
2. Comunicarse eficazmente oralmente y por escrito.

3. Conocer una lengua extranjera (inglés).
4. Desarrollar el aprendizaje autónomo.
5. Desarrollar la capacidad de análisis y síntesis.
6. Desarrollar la capacidad de organización y planificación.
7. Desarrollar la creatividad.
8. Gestionar la información.
9. Interpretar datos relativos a alguna de los ámbitos principales de la biología ambiental
10. Motivarse por la calidad.
11. Razonar críticamente.
12. Resolver problemas en alguna de los ámbitos principales de la biología ambiental
13. Tener conocimientos en alguno de los ámbitos principales de la biología ambiental
14. Tomar decisiones.
15. Tomar la iniciativa y mostrar espíritu emprendedor.
16. Trabajar en un contexto internacional.

## Contenido

Trabajo autónomo e individual basado en temas relacionados con cualquiera de las materias o temáticas del ámbito de la Biología ambiental.

El contenido del TFG viene marcado por la oferta renovada anualmente durante el mes de julio en la que cada Grado da a conocer los temas ofrecidos. Bajo cada epígrafe consta una descripción resumida del tema, el contenido del cual será desarrollado y definido por el estudiante bajo la supervisión de un tutor a lo largo del periodo de realización del TFG.

## Metodología

La gestión del TFG corre a cargo de las siguientes figuras:

- El / la responsable de la asignatura
- La comisión de Facultad del TFG, formada por los responsables del TFG de las titulaciones de la Facultad
- Los profesores tutores
- La comisión de evaluación del TFG

En la web de la Facultad de Biociencias se esquematiza la temporalización de los pasos administrativos y académicos a seguir. En cuanto a estos últimos:

- Cada estudiante tendrá asignado un/a tutor/a, quien llevará a cabo un seguimiento del trabajo del estudiante a través de cuatro tutorías: una primera será de contacto para dar las instrucciones oportunas para la realización del trabajo y para definir la pauta temporal de seguimiento a lo largo del curso; las tres sesiones restantes se programarán al inicio, a la mitad del trabajo y al finalizarlo.
- Cuando los estudiantes matriculados en el TFG formen parte de algún programa de movilidad, se buscará la manera de realizar las tutorías de forma no presencial.
- Durante la elaboración del trabajo, el estudiante elaborará y actualizará un portafolio que contendrá de manera ordenada todos los materiales recogidos y elaborados.
- Dependiendo de la tipología elegida, el estudiante elaborará los materiales adecuados en soporte escrito, gráfico o digital

El formato común de presentación pública del TFG en la Facultad de Biociencias será el de un póster.

## Actividades

| Título          | Horas | ECTS | Resultados de aprendizaje |
|-----------------|-------|------|---------------------------|
| Tipo: Dirigidas |       |      |                           |

|   |      |     |   |
|---|------|-----|---|
| Lectura de textos y búsqueda de información | 50   | 2   | 3, 5, 4, 10, 8, 9, 11, 12, 13, 16           |
| <b>Tipo: Supervisadas</b>                   |      |     |   |
| Tutorías                                    | 7,5  | 0,3 | 5, 6, 10, 8, 14, 15, 12                     |
| <b>Tipo: Autónomas</b>                      |      |     |   |
| Estudio y elaboración de la información     | 50   | 2   | 1, 5, 6, 7, 4, 10, 8, 9, 14, 15, 11, 12, 13 |
| Preparación del trabajo                     | 37,5 | 1,5 | 1, 2, 5, 7, 10, 8, 14                       |

## Evaluación

La evaluación del TFG consta de dos partes:

**1. Evaluación por la Comisión de Evaluación del TFG (peso: 60% de la nota).** El formato común de presentación pública del TFG en la Facultad de Biociencias es el de un póster que será evaluado por la Comisión de Evaluación del TFG del Grado, tres miembros de la cual estarán presentes durante las sesiones de defensa. La entrega se realizará siguiendo las indicaciones de la normativa del TFG. En situaciones excepcionales y justificadas, no contempladas en el reglamento de evaluación de la Facultad, el retraso en la entrega de hasta una semana conllevará la disminución de la nota en 2 puntos. No se aceptarán entregas con posterioridad. La presentación se hará en una fecha específica para cada titulación, fijada por el responsable de la asignatura, quien también deberá especificar el horario en que los estudiantes deben estar presentes para su defensa.

La Comisión de Evaluación se entrevistará con el estudiante frente a su póster con el objetivo de debatir su trabajo. Durante el tiempo fijado para el debate, el estudiante deberá disponer de toda la documentación que haya elaborado en el caso de que le fuera requerida por parte de la comisión, como el portafolio, la memoria escrita, vídeos, folletos o programas de ordenador que pueden ser considerados necesarios, de acuerdo con el tutor, en algunas de las tipologías.

Si un estudiante de alguno de los programas de movilidad cursa el TFG y no puede asistir a la defensa pública de los posters por motivos relacionados con la docencia de movilidad que está cursando, la Comisión de Evaluación articulará los mecanismos adecuados para que pueda ser evaluado. Para acogerse a esta medida extraordinaria, será necesario que, antes del plazo del depósito del trabajo, justifique documentalmente al responsable de la asignatura los motivos que le impiden asistir a la defensa pública. Además, será necesario que deposite el trabajo, siguiendo las instrucciones que se harán públicas en la web de la Facultad, y deberá hacer llegar al presidente de la Comisión de Evaluación toda la documentación referida a su TFG, con anterioridad a la fecha de prevista para la presentación pública de los trabajos.

**2. Evaluación por el tutor (peso: 40% de la nota).** El tutor evaluará la memoria escrita y los materiales que se hayan generado a lo largo del trabajo, haciendo especial hincapié en la evolución del trabajo del estudiante y en el cumplimiento de los objetivos previstos.

Tanto la Comisión de Evaluación como el Tutor Académico entregarán al responsable de la asignatura sus evaluaciones y el responsable de la asignatura calculará la nota final en base al peso de cada parte.

La evaluación requiere la calificación del tutor y de la Comisión de Evaluación; de lo contrario la calificación final será de "no evaluable".

La comisión de evaluación podrá seleccionar un como máximo un número de trabajos igual al doble del número máximo de matrículas de honor otorgables entre los estudiantes que hayan alcanzado las mejores calificaciones. Los estudiantes seleccionados que quieran optar a la máxima nota deberán hacer una presentación y defensa oral y pública del trabajo en una fecha determinada ante la Comisión de Evaluación que tendrá la misión de adjudicar las Matrículas de Honor.

## Actividades de evaluación

| Título   | Peso | Horas | ECTS | Resultados de aprendizaje                             |
|--|------|-------|------|---|
| Evaluación por el Tutor Académico                | 40   | 4     | 0,16 | 1, 2, 3, 5, 6, 7, 4, 10, 8, 9, 14, 15, 11, 12, 13, 16 |
| Evaluación por la Comisión de Evaluación del TFG | 60   | 1     | 0,04 | 1, 2, 5, 7, 4, 10, 8, 15, 11, 12, 13                  |

## Bibliografía

No hay bibliografía específica para el Trabajo de fin de Grado